



## SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 24 DE AGOSTO DE 2022

### ACTA CD-EXT-ARTES N° 025/ 2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 09H35 del día miércoles 24 de agosto de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Carmen Jijón, Decana; MSc. Mario García, representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante principal de los empleados y trabajadores, Srta. Vanessa Sánchez, Representante principal por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director encargado Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado Carrera Artes Musicales; Dra. Pasionaria Rodríguez, Presidenta de la Asociación de Profesores.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual del Consejo Directivo bajo la Presidencia de la PhD. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 025/2022, de fecha miércoles 24 de agosto de 2022, conoció de manera verbal por parte de la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, sobre la ejecución del proceso de contratación pública de "Desratización y Desinfección para las áreas de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador correspondiente al periodo 2022-2022, mediante infima cuantía", el mismo que se inició la ejecución del proceso el lunes 22 de agosto del año en curso. La señora Decana pone a consideración de los miembros de este organismo que, al utilizarse sustancias tóxicas, sería conveniente la suspensión de actividades presenciales tanto académicas como administrativas, los días viernes 26 y sábado 27 de agosto del 2022, las mismas que se deberán desarrollar de manera virtual; exceptuando los señores conserjes, el señor Guardalmacén, señorita Coordinadora Administrativa y el señor Administrador del proceso, quienes deberán acudir a la FAUCE para prestar las facilidades necesarias de logística a la empresa encargada de este proceso.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad.

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 119-2022**

- 1) Suspender la presencialidad de las actividades académicas y administrativas el viernes 26 y sábado 27 de agosto del 2022.
- 2) Todas las actividades académicas deberán ser impartidas de manera virtual, así como las actividades administrativas se desarrollarán a través de teletrabajo.
- 3) Solicitar a los señores conserjes, el señor Guardalmacén, la señorita Coordinadora Administrativa y al Lic. Stalin Bravo, Administrador del proceso de “Desratización y Desinfección para las áreas de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador correspondiente al periodo 2022-2022, mediante ínfima cuantía”, acudir el viernes 26 de agosto de 2022 a la Facultad de Artes, a fin de abrir y cerrar los espacios de la FAUCE que van a ser intervenidos y coordinar la logística y correcta ejecución del proceso de Desratización y desinfección de la FAUCE, en los horarios asignados correspondientes a sus funciones.
- 4) Informar a los/las estudiantes que, dada la toxicidad de los productos a ser utilizados, se les recomienda no concurrir a la FAUCE con niños pequeños, así como con sus mascotas hasta el 10 de septiembre de 2022.
- 5) Solicitar al Ing. David López, Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación, que se notifique la presente resolución mediante los correos electrónicos institucionales y las redes sociales oficiales de la FAUCE.

La Srta. Vanessa Sánchez, Representante principal por los estudiantes le solicita a la Sra. Decana le informe el motivo por el cual en esta sesión no se trata la comunicación enviada a la máxima autoridad de la Facultad; ante lo cual la Sra. Decana le responde que esta ha sido una sesión extraordinaria por la urgencia del tema y que la comunicación será conocida en la próxima sesión ordinaria de este organismo.

Siendo las 09h51 se termina la sesión.

PhD. Carmen Jijón de la Torre  
DECANA

Ab. Andrea Vargas Ordóñez, MSc.  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.  
2022-08-26  
15h30